



Publicado hoy en el BOE

Convenio para el diseño, desarrollo y explotación de la nueva Plataforma Tecnológica SIMPLE (simplificación de procesos para la mejora de la logística)

- Por Resolución del secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, que refleja la firma del Convenio entre dicha Secretaría de Estado, ADIF y Puertos del Estado.
- La Plataforma SIMPLE, que estará operativa en el año 2020 y cuenta con una inversión de 5,26 millones de euros, supone un gran avance en la digitalización del transporte y la logística y en la simplificación y armonización de trámites administrativos.

Madrid, a 23 de mayo de 2019 (Ministerio de Fomento)

Una resolución del secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Pedro Saura, que recoge hoy el Boletín Oficial del Estado, publica el Convenio entre el Ministerio de Fomento, ADIF y Puertos del Estado para el diseño, desarrollo y explotación de la Plataforma Tecnológica SIMPLE (simplificación de procesos para la mejora de la logística). Esta plataforma supone una inversión de 5,26 millones de euros y cuenta con ayudas del Mecanismo Conectar Europa (CEF) para su extensión en la Unión Europea.

La Plataforma SIMPLE plantea el desarrollo de una plataforma tecnológica, abierta y colaborativa, que sirva como herramienta telemática homogénea para asegurar la interoperabilidad entre los distintos modos de transporte. Esto se llevará a cabo mediante el intercambio de información de manera electrónica que permita gestionar de forma integrada el conjunto de datos y documentos de la cadena logística multimodal, así como conocer la trazabilidad de las mercancías en los distintos medios de transporte.

Con ello se avanzará en la digitalización, así como en la simplificación y armonización de trámites en el transporte y la logística.



Nota de prensa

La nueva plataforma permitirá la reutilización de la información a lo largo de la cadena logística y de transporte, partiendo del principio de aportar los datos únicos una sola vez y, por otro lado, permitirá la interconexión entre la Administración Pública y los distintos agentes del sector logístico privado para facilitar el comercio y el transporte, a nivel nacional e internacional.

La realización de la plataforma, parte de la experiencia de Puertos del Estado, que desde el año 2015 ha establecido, y gestiona, un sistema de ventanilla única nacional marítimo portuaria, DUEPORT, que está soportado por una plataforma tecnológica de intercambio de información, para la declaración, recepción, intercambio, procesamiento y distribución de las formalidades de información derivadas de la escala de buques en puertos españoles. Se trata, en estos momentos de extender esas funcionalidades al transporte terrestre.

Financiación

El proyecto cuenta con un presupuesto de 5.260.000 euros, en el que participan, a partes iguales, la secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento, ADIF y Puertos del Estado.

Por otro lado, el Proyecto FEDeRATED, en el que, junto con España, participan Holanda, Finlandia, Italia, Luxemburgo y Suecia, cuenta con ayudas CEF para hacer extensiva la Plataforma SIMPLE en la Unión Europea.

Aumento de la competitividad y la eficiencia

En definitiva, con la nueva plataforma, que estará operativa a finales del año 2020, la digitalización en el transporte y la logística, y la consiguiente interoperabilidad entre modos de transporte, así como la simplificación y armonización de trámites administrativos, se conseguirá una importante mejora en la competitividad y se contribuirá a mejorar la eficiencia y a facilitar un uso más racional de las infraestructuras, además de optimizar los flujos de transporte y distribución de mercancías, generando, al mismo tiempo, nuevas oportunidades de negocio.